

SUSCRIPCION:
Trimestre, 6 pesetas
ANUNCIOS:
En las diversas
planas y secciones
del periódico,
pidanse tarifas

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, n.º 6.

10
Céntimos
Número
suelto

Año XXII

Franqueo concertado

Sábado 14 de Febrero de 1920

Teléfono, número 70

Nº 6704

LA MIOPÍA DE LAS GENTES

El problema médico y el problema nacional

Se halla planteado actualmente en Madrid, con una total indiferencia por parte de los gastos, el trascendental problema de las sociedades llamadas de médico, burocrática y estériles.

Muchos socios de familias no cuentan con otra asistencia, en caso de enfermedad, que la prestada por tales galenos. A creer lo que sus prospectos pregonan, debiera considerarse como verdaderas obras de beneficencia. Sin embargo, la realidad es muy otra.

El médico de sociedad es un pobre-exploitado, que por docecientas pesetas mensuales, «como máximo», ha de hacer de treinta ó cuarenta visitas domiciliarias diariamente y pasar una consulta de dos horas.

No hay salud, ciencia, ni abnegación, que resista este trabajo abrumador. A lo más que puede aspirarse en condiciones tales, es a una mera medicación sintomática.

Ana así el enfermo podría abrigar el optimismo de no hallarse totalmente abandonado, de no verse privado en absoluto de los beneficios del progreso científico; pero el capítulo de las farmacias alivia tal posibilidad.

Son tan exigüas, tan ridículas, las cantidades que los amigos de los igualitarios pagan a los farmacéuticos, que resulta radicamente imposible que estos despidan a escrupulosamente las recetas.

Como concebir que ningún farmacéutico pueda proporcionar a una familia por cincuenta céntimos cuantos medicamentos necesita en el transcurso de un mes?

Y es el yeso, las migas de pan, los jarabes, el bicarbonato, etc., etc., lo que sustituye á lo mandado por el doctor.

La realidad del fraude por nadie es ignorada. Lo cometen los médicos, lo propagan los socios, lo corren los cobradores y propagandistas, lo declaran adoradores de farmacéuticos. Y las autoridades, que saben todo esto, no se preocupan, no ya de hacer remedio al mal, sino siguiendo de evitar el engaño.

Estráñase pensar que en pleno siglo XX, en la capital de una nación europea, miles y miles de familias no tienen otra defensa en caso de enfermedad que un médico agotado, rendido por la fatiga, desencantado, acostado de mareas y sinesbors y una medicación fantástica, con muy pequeño margen parentesco con la ordenanza por el médico.

En tales condiciones, cuando los profesores al servicio de estas industrias se dan en masa, pidiendo se les ponga en condiciones de que su saber, sus aptitudes, su vocación, resulten verdaderamente eficaces, parece lo natural, lo lógico, que la simpatía y el apoyo de las gentes acompañen a los profesionales del arte de curar.

Parece lo lógico, ciertamente; pero la verdad es que nadie se preocupa

del pleito, que se daña á los médicos que lo ventilen por el solos, que se afecta el aire de entumirlos como cuestión exclusivamente profesional, y se vuelven los ojos por no ver que lo discutido, lo jugado es la vida y la salud de millones y millones de criaturas.

En otras tierras pobadas por gentes capaces de comprender que la vida no puede ni debe arrancarse necesariamente, y si solo por muy sagrados y excepcionales ideales, no sería posible que donde un médico recetó quinina, los salios contuvieran sales de calcio; pero aquí ¡Oh el país del humorismo macabro chiste y esa irritante conformidad de los acéfalos, basta y sobra para dar por terminado el lance.

Los españoles no acierten «¡toda vía!» a comprender que el problema médico, sea el que quiera su aspecto, en punto de vista, es la urdimbre esencial del problema patrio.

Nada puede suspirarse de una raza encisiva, raquítica, el 50 por ciento de cuyos mozos son inútiles para el servicio de las armas; de una raza minada por la tuberculosis, por la tifoides, por la gripe, por el paludismo; «por la viruela».

Lo urgente, lo salvador es vigorizar las nuevas generaciones, ponerlas á salvo de las enfermedades evitables, colocar á los médicos en condiciones adecuadas para que su labor resulte lo más beneficiosa posible. Esto es lo indispensable; pero la gente no ve, no quiere ver o y asiste indiferente, aquí en Madrid, á la resolución de un conflicto, del cual dependen miles de existencias.

Dr. César Juarros.

Almedinilla

De elecciones.

El día 8 fueron elegidos concejales don Cristóbal García García y don Pedro Castillo Aguilera; don Rafael Bonilla Alcalde, don Manuel Ariza Carrillo y don Ricardo Cuenca Pérez, socialistas; don Ramón Vega González, don Antonio Pérez Muñoz y don Beatriz García Buñol, conservadores.

LA PERLA

SONDAR, II Y I DUPLICADO

TELEFONO NUMERO 4.-CÓRDOBA

Establishimiento el más avanzado, elegante, cómodo y económico de la población, reformado completamente con arreglo al más elevado gusto moderno y á las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es preferido por las personas á buenas gastos y los aficionados al buen café, porque adquieren los mejores productos y no economizan nada en la elaboración de los artículos para ofrecerlos en inmejorables condiciones.

Especialidad: exquisitos refractarios de SODA, fabricados de frutas concentradas, bebidas y licores variados de las mejores marcas. -Chocoíto con bollo ó biscochos á 40 céntimos.

Elegante Departamento con tocador para señoras.

BILLARES

Sitiosdos en el principal del edificio, con magníficas mesas de precisión.

Servicio permanente

DENTISTA

Juan González

sin anestesia

IVANHOE

sin anestesia

Isaac el judío con sus deudores; y a

guisa de éste y de todos los de su casta,

con poco dinero abren un crédito ilimitado. Sin duda, cuentan con el siete por uno.

Dame un ejemplo de tu idea—dijo el del Mandado—que á fe mía, muy poca nada se me alcanza en esto de cretinas y númeras.

Monesterio es—dijo Wamba—que tengáis embotada la mollera. Sabed, pues, que esa gente paga con una buena acción otra que no le está tanto.

Cuando quitan clavos bisontes á un provincial, dan algunos maravillosos á un mandadero de monjas; cuando hacen alguna fechoría con la doncella que topan en el camino, envian un cuarterón de pan á una viuda apobre.

—¿Cuál de esas acciones es la buena, y cuál es la mala?—preguntó el caballero.

—Bien dicho, votó á tantos!—exclamó Wamba.—Y bien es conocer que andas con hombres de ingenuo, y que el tuyos se va aguzando! Pues, como iba diciendo, esos monteros, como se llamen, reparan una chorría,

DEL TIEMPO

Antruejo ó Carnaval

Con diversos nombres se han designado los tres días anteriores al santo tiempo de cuaresma; pero el más comunmente usado es el de Carnaval, que según su definición etimológica vale tanto como decir adiós á la carne y sustancias similares alimenticias.

Digo según su definición etimológica, porque si á la realidad de la cosa nos atenemos, el Carnaval en la época presente no es significativo.

Solía celebrar antigüamente el pueblo romano en el primero de estos dos meses, en que de ordinario cae Carnaval, tres fiestas gentiles. La primera, dedicada á Proserpina, tenía lugar en las Calendas mismas de Febrero. Prendido de su hermosura Plutón, dios del infierno, la arrebató, y casándose con ella, la convirtió en diosa. En memoria de este mitológico acontecimiento, las damas romanas, durante toda la noche, recorrian las principales calles de la ciudad con luciérnagas, sembrando búsquese á la diosa.

Estaba consagrada la segunda á Febrero, madre de Marte, y se celebraba cada cinco años, para tener propicio al dios de la guerra.

La tercera se ofrecía, por último, á todos los dioses paganos y servía para implorar su misericordia en favor de los difuntos. En la segunda de las tres se cometían graves abusos.

Al penetrar los goles, en nuestro país, parece ser que encontraron residuos de ciertas costumbres paganas, que pueden ser consideradas como precursoras del Carnaval.

En el calendario de los buenos cristianos el Carnaval fué un triduo de sencilla y casi siempre honesta expansión antes de entrar de lleno en los ayunos rigurosos de Cuaresma, y con este mismo carácter continúa celebrándose todavía en algunas zonas y recónditas aldeas.

Otro lo, empero, en los tiempos presentes y para los hombres más altos que constituyen gran parte de la moderna oiedad, no es significativo un alto de honesta y sencilla divinidad: consagrarse á la mortificación y á la penitencia, «no un año, á la humanidad, ligad y vergüenza para ocultarse en las tristes alianzas y una careta, reduciéndose á la categoría de simples simulacros y, libres de todo pudor, da rienda suelta á toda concurrencia y deseño freno. Las blasfemias, embriaguezas, exhaladas y crímenes cometidos en estos días, no demuestran pimientamente.

Rara será, no ya la ciudad ó población en la que constituya de la moderna oiedad, no es significativa un alto de honesta y sencilla divinidad: consagrarse á la mortificación y á la penitencia, «no un año, á la humanidad, ligad y vergüenza para ocultarse en las tristes alianzas y una careta, reduciéndose á la categoría de simples simulacros y, libres de todo pudor, da rienda suelta á toda concurrencia y deseño freno. Las blasfemias, embriaguezas, exhaladas y crímenes cometidos en estos días, no demuestran pimientamente.

Capuchinos.—La V. O. Tercera de Pentecostés celebrará el domingo 15 los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana á las ocho y media misa de Comunión general y por la tarde á las cinco y media Exposición. Rosario, letanía cantada, lectura, sermon y bendición con la reserva y bendición con el Santísimo.

Miércoles de Ceniza. Solemne bendición e imposición de la misma á la comunidad y a los, en la misa de las seis de la mañana.

Capuchinos.—La V. O. Tercera de Pentecostés celebrará el domingo 15 los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana á las ocho y media misa de Comunión general y por la tarde á las cinco y media Exposición. Rosario, letanía cantada, lectura, sermon y bendición con la reserva y bendición con el Santísimo.

Solemnidad del poder civil, que es una de las necesidades más grandes de la época, ha dado origen á la decencia, á la miseria de muchas casas benéficas.

Capuchinos.—La V. O. Tercera de Pentecostés celebrará el domingo 15 los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana á las ocho y media misa de Comunión general y por la tarde á las cinco y media Exposición. Rosario, letanía cantada, lectura, sermon y bendición con la reserva y bendición con el Santísimo.

Solemnidad del poder civil, que es una de las necesidades más grandes de la época, ha dado origen á la decencia, á la miseria de muchas casas benéficas.

Capuchinos.—La V. O. Tercera de Pentecostés celebrará el domingo 15 los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana á las ocho y media misa de Comunión general y por la tarde á las cinco y media Exposición. Rosario, letanía cantada, lectura, sermon y bendición con la reserva y bendición con el Santísimo.

Solemnidad del poder civil, que es una de las necesidades más grandes de la época, ha dado origen á la decencia, á la miseria de muchas casas benéficas.

Capuchinos.—La V. O. Tercera de Pentecostés celebrará el domingo 15 los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana á las ocho y media misa de Comunión general y por la tarde á las cinco y media Exposición. Rosario, letanía cantada, lectura, sermon y bendición con la reserva y bendición con el Santísimo.

Solemnidad del poder civil, que es una de las necesidades más grandes de la época, ha dado origen á la decencia, á la miseria de muchas casas benéficas.

Capuchinos.—La V. O. Tercera de Pentecostés celebrará el domingo 15 los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana á las ocho y media misa de Comunión general y por la tarde á las cinco y media Exposición. Rosario, letanía cantada, lectura, sermon y bendición con la reserva y bendición con el Santísimo.

Solemnidad del poder civil, que es una de las necesidades más grandes de la época, ha dado origen á la decencia, á la miseria de muchas casas benéficas.

Capuchinos.—La V. O. Tercera de Pentecostés celebrará el domingo 15 los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana á las ocho y media misa de Comunión general y por la tarde á las cinco y media Exposición. Rosario, letanía cantada, lectura, sermon y bendición con la reserva y bendición con el Santísimo.

Solemnidad del poder civil, que es una de las necesidades más grandes de la época, ha dado origen á la decencia, á la miseria de muchas casas benéficas.

Capuchinos.—La V. O. Tercera de Pentecostés celebrará el domingo 15 los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana á las ocho y media misa de Comunión general y por la tarde á las cinco y media Exposición. Rosario, letanía cantada, lectura, sermon y bendición con la reserva y bendición con el Santísimo.

Solemnidad del poder civil, que es una de las necesidades más grandes de la época, ha dado origen á la decencia, á la miseria de muchas casas benéficas.

Capuchinos.—La V. O. Tercera de Pentecostés celebrará el domingo 15 los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana á las ocho y media misa de Comunión general y por la tarde á las cinco y media Exposición. Rosario, letanía cantada, lectura, sermon y bendición con la reserva y bendición con el Santísimo.

Solemnidad del poder civil, que es una de las necesidades más grandes de la época, ha dado origen á la decencia, á la miseria de muchas casas benéficas.

Capuchinos.—La V. O. Tercera de Pentecostés celebrará el domingo 15 los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana á las ocho y media misa de Comunión general y por la tarde á las cinco y media Exposición. Rosario, letanía cantada, lectura, sermon y bendición con la reserva y bendición con el Santísimo.

Solemnidad del poder civil, que es una de las necesidades más grandes de la época, ha dado origen á la decencia, á la miseria de muchas casas benéficas.

CULTOS

Santo de mañana.—San Faustino.

Santo Cirilo: Misa en S. Miguel, por doña Victoria Molina.

Trinitarios.—Misa última dia de solemne novena al beato Juan B. de la Concepción. A las 10, misa solemne con manifesto y canto del himno trinitario. A las cinco de la tarde los ejercicios de la novena, con misa, canticos y sermones que predicará el R. P. de San Miguel de los Santos. Todos los días estarán expuestas á la veneración de los fieles las sagradas reliquias del Beato.

Costes los cultos D. Ricardo Aguilar.

Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola para señoritas en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de San Juan 7, Córdoba.—Dirán principio el dia 21 de Febrero, dirigidos por el R. P. José María Gómez, de la Compañía de Jesús.

Las señoritas que deseen formar parte de esta banda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación.

Me he convencido de lo contrario cuando muchas personas me han aconsejado que siga publicando estos artículos para que se conozca la verdad de las rentas del mal llamado

Hospital Provincial de Agudos, que usurpa un nombre que no es suyo,

pues ese Hospital no debe llamarse

así como se llamaba antiguamente,

Hospital del Cardenal Salazar, y en su

lugar de ser administrado por la Di-

putación debía ser administrado por el Cabildo Eclesiástico, que es quien

de derecho corresponde por muchas

razones.

Las señoritas que deseen formar parte de esta banda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación.

8819 reales y 29 maravedis sobre el mayorazgo de las Infantas.

101 896 reales de otro censo cuyos fundadores se desconocen.

4 800 ducados sobre bienes del Conde de Gondomar.

1 000 ducados sobre bienes del mayorazgo de don Juan de Castilla.

700 ducados sobre los mismos bles.

6 600 reales del mayorazgo de Miguel Díaz Piedra y concurte, de Calatayud.

309 708 reales sobre el estado de Guardia y Santa Eufemia.

5507 reales del convento de la Merced de Córdoba.

16 500 reales de Pero Sánchez de la Vera.

24 000 reales del marqués de Santa Elena.

22 250 reales sobre el convento de San Jerónimo, de Córdoba.

18 400 reales de bienes de D. Francisco Vargas Machuca, vicario de Baena.

132 ducados de bienes del marqués de Peñafiel, de Bojajal.

22 000 reales de bienes del capitán don Antonio Luque Roldán, de Cabra.

4 000 reales de don Jerónimo Portuna, de Bojajal.

Un juro de 10,000 reales sobre la renta del tabaco y sierra de la nieve de la Villa y Corte de Madrid.

6 000 reales de bienes del canónigo don Juan Antonio Victoria.

10,000 reales de don Juan Lain, de Bojajal.

8,860 de doña Benito Barranco, de Castro.

3 800 reales de don Martín Notario, de Montoro.

48 184 del marqués de Odiño, de Jén.

86 fajegas del cortijo del Banzalico.

Canao de mil reales sobre unas tierras en Marmolejo, otra sobre 14 fajegas de tierra en Andújar, 8 en Martos, 20 en la Higuera, 20 en Arjona, tres más en Andújar, un en Marmolejo, 17 en el cortijo, Mejones, de Martor, media fajega en Andújar y 28 en Aljora.

Un cortijo y 73 fajegas de tierra en el sitio llamado Zarapats, en Izquierdo.

Tres uvasadas (cada uvaada tiene 36 fajegas), en el cortijo Cucarrón, de Andújar.

9 000 reales sobre el vinculo de Juana Sánchez Santana.

Dos casas en Córdoba en San Miguel, frente a la torre, otra en el Alcázar Viejo y otra en la calle del Baño.

25 000 reales sobre bienes de Alvaro Prado, de Córdoba.

88 000 de Juan Prado y señora, de Córdoba.

El cortijo Romeral y el huerto de Grasas de Málaga.

Una vinacación fundada por Francisco Miguel Moreno Hurtado, con una agregación de Jerónimo Moreno.

Otra idem de Miguel Castille Escalera.

Diez aranzadas de vino y olivar en Fernan Núñez, 23 olivares en Fernan Núñez y Montemayor.

Una casa en la calle de las Pavares de esta capital, otras casas principales en la calle Almáchar y otra en la de la Imagen de la Fuente.

Un olivar en la Barquilla, de Izquierdo.

Dos caras y 80 olivas en Arjonilla, un censo de 36,418 reales de Antonio Benítez, de Montoro.

3 800 reales sobre el colegio de la Aduana de Córdoba.

22,000 reales sobre bienes de Joaquín M. Illescas Blasbide.

9 000 del marqués de Chinchilla, 94 600 del mismo marqués, 1 100 del Peñafiel.

155,829 del conde de Cifuentes.

22,000 del mayorazgo y bienes de José Valenzuela.

8,800 del mayorazgo de María del Rosario Rivas Aguilar, de Ecija.

Sobre la real caja de amortización 6,000 ducados, por escritura otorgada en 24 de Septiembre de 1801, por el gobernador del Consejo, procedente de una redención de cesos, hecha por el marqués de la Vega y conde de Bobadilla.

6,000 ducados sobre un olivar en Andújar, 12,000 reales sobre otro en Idem, 24 200 de Marín Nieto Carrillo, 51,600 de bienes de don Pedro Palmar.

42,200 reales del marqués de Salas.

2,000 ducados de Diego Vasquez Acuña.

80,000 reales contra doña María Meléndez, de Benito Barranco, en

10,000 contra don Fernando de Areco, 11,000 contra don Francisco Redondo, 5,500 contra el estado de Priego, 47,223 de José Sibillellas y 8,800 de Manuel Góbelo, de la Cariota.

20,000 de José Vilasfranca y José Martínez Segura.

18,184 del marqués de Odiño, de Jén.

86 fajegas del cortijo del Banzalico.

Canao de mil reales sobre unas tierras en Marmolejo, otra sobre 14 fajegas de tierra en Andújar, 8 en Martos, 20 en la Higuera, 20 en Arjona, tres más en Andújar, un en Marmolejo, 17 en el cortijo, Mejones, de Martor, media fajega en Andújar y 28 en Aljora.

Un cortijo y 73 fajegas de tierra en el sitio llamado Zarapats, en Izquierdo.

Tres uvasadas (cada uvaada tiene 36 fajegas), en el cortijo Cucarrón, de Andújar.

9 000 reales sobre el vinculo de Juana Sánchez Santana.

Dos casas en Córdoba en San Miguel, frente a la torre, otra en el Alcázar Viejo y otra en la calle del Baño.

25 000 reales sobre bienes de Alvaro Prado, de Córdoba.

88 000 de Juan Prado y señora, de Córdoba.

18,184 del marqués de Odiño, de Jén.

86 fajegas del cortijo del Banzalico.

Canao de mil reales sobre unas tierras en Marmolejo, otra sobre 14 fajegas de tierra en Andújar, 8 en Martos, 20 en la Higuera, 20 en Arjona, tres más en Andújar, un en Marmolejo, 17 en el cortijo, Mejones, de Martor, media fajega en Andújar y 28 en Aljora.

Un cortijo y 73 fajegas de tierra en el sitio llamado Zarapats, en Izquierdo.

Tres uvasadas (cada uvaada tiene 36 fajegas), en el cortijo Cucarrón, de Andújar.

9 000 reales sobre el vinculo de Juana Sánchez Santana.

Dos casas en Córdoba en San Miguel, frente a la torre, otra en el Alcázar Viejo y otra en la calle del Baño.

25 000 reales sobre bienes de Alvaro Prado, de Córdoba.

88 000 de Juan Prado y señora, de Córdoba.

18,184 del marqués de Odiño, de Jén.

86 fajegas del cortijo del Banzalico.

Canao de mil reales sobre unas tierras en Marmolejo, otra sobre 14 fajegas de tierra en Andújar, 8 en Martos, 20 en la Higuera, 20 en Arjona, tres más en Andújar, un en Marmolejo, 17 en el cortijo, Mejones, de Martor, media fajega en Andújar y 28 en Aljora.

Un cortijo y 73 fajegas de tierra en el sitio llamado Zarapats, en Izquierdo.

Tres uvasadas (cada uvaada tiene 36 fajegas), en el cortijo Cucarrón, de Andújar.

9 000 reales sobre el vinculo de Juana Sánchez Santana.

Dos casas en Córdoba en San Miguel, frente a la torre, otra en el Alcázar Viejo y otra en la calle del Baño.

25 000 reales sobre bienes de Alvaro Prado, de Córdoba.

88 000 de Juan Prado y señora, de Córdoba.

18,184 del marqués de Odiño, de Jén.

86 fajegas del cortijo del Banzalico.

Canao de mil reales sobre unas tierras en Marmolejo, otra sobre 14 fajegas de tierra en Andújar, 8 en Martos, 20 en la Higuera, 20 en Arjona, tres más en Andújar, un en Marmolejo, 17 en el cortijo, Mejones, de Martor, media fajega en Andújar y 28 en Aljora.

Un cortijo y 73 fajegas de tierra en el sitio llamado Zarapats, en Izquierdo.

Tres uvasadas (cada uvaada tiene 36 fajegas), en el cortijo Cucarrón, de Andújar.

9 000 reales sobre el vinculo de Juana Sánchez Santana.

Dos casas en Córdoba en San Miguel, frente a la torre, otra en el Alcázar Viejo y otra en la calle del Baño.

25 000 reales sobre bienes de Alvaro Prado, de Córdoba.

88 000 de Juan Prado y señora, de Córdoba.

18,184 del marqués de Odiño, de Jén.

86 fajegas del cortijo del Banzalico.

Canao de mil reales sobre unas tierras en Marmolejo, otra sobre 14 fajegas de tierra en Andújar, 8 en Martos, 20 en la Higuera, 20 en Arjona, tres más en Andújar, un en Marmolejo, 17 en el cortijo, Mejones, de Martor, media fajega en Andújar y 28 en Aljora.

Un cortijo y 73 fajegas de tierra en el sitio llamado Zarapats, en Izquierdo.

Tres uvasadas (cada uvaada tiene 36 fajegas), en el cortijo Cucarrón, de Andújar.

9 000 reales sobre el vinculo de Juana Sánchez Santana.

Dos casas en Córdoba en San Miguel, frente a la torre, otra en el Alcázar Viejo y otra en la calle del Baño.

25 000 reales sobre bienes de Alvaro Prado, de Córdoba.

88 000 de Juan Prado y señora, de Córdoba.

18,184 del marqués de Odiño, de Jén.

86 fajegas del cortijo del Banzalico.

Canao de mil reales sobre unas tierras en Marmolejo, otra sobre 14 fajegas de tierra en Andújar, 8 en Martos, 20 en la Higuera, 20 en Arjona, tres más en Andújar, un en Marmolejo, 17 en el cortijo, Mejones, de Martor, media fajega en Andújar y 28 en Aljora.

Un cortijo y 73 fajegas de tierra en el sitio llamado Zarapats, en Izquierdo.

Tres uvasadas (cada uvaada tiene 36 fajegas), en el cortijo Cucarrón, de Andújar.

9 000 reales sobre el vinculo de Juana Sánchez Santana.

Dos casas en Córdoba en San Miguel, frente a la torre, otra en el Alcázar Viejo y otra en la calle del Baño.

25 000 reales sobre bienes de Alvaro Prado, de Córdoba.

88 000 de Juan Prado y señora, de Córdoba.

18,184 del marqués de Odiño, de Jén.

86 fajegas del cortijo del Banzalico.

Canao de mil reales sobre unas tierras en Marmolejo, otra sobre 14 fajegas de tierra en Andújar, 8 en Martos, 20 en la Higuera, 20 en Arjona, tres más en Andújar, un en Marmolejo, 17 en el cortijo, Mejones, de Martor, media fajega en Andújar y 28 en Aljora.

Un cortijo y 73 fajegas de tierra en el sitio llamado Zarapats, en Izquierdo.

Tres uvasadas (cada uvaada tiene 36 fajegas), en el cortijo Cucarrón, de Andújar.

9 000 reales sobre el vinculo de Juana Sánchez Santana.

Dos casas en Córdoba en San Miguel, frente a la torre, otra en el Alcázar Viejo y otra en la calle del Baño.

25 000 reales sobre bienes de Alvaro Prado, de Córdoba.

88 000 de Juan Prado y señora, de Córdoba.

18,184 del marqués de Odiño, de Jén.

86 fajegas del cortijo del Banzalico.

Canao de mil reales sobre unas tierras en Marmolejo, otra sobre 14 fajegas de tierra en Andújar, 8 en Martos, 20 en la Higuera, 20 en Arjona, tres más en Andújar, un en Marmolejo, 17 en el cortijo, Mejones, de Martor, media fajega en Andújar y 28 en Aljora.

Un cortijo y 73 fajegas de tierra en el sitio llamado Zarapats, en Izquierdo.

Tres uvasadas (cada uvaada tiene 36 fajegas), en el cortijo Cucarrón, de Andújar.

9 000 reales sobre el vinculo de Juana Sánchez Santana.

Dos casas en Córdoba en San Miguel, frente a la torre, otra en el Alcázar Viejo y otra en la calle del Baño.

25 000 reales sobre bienes de Alvaro Prado, de Córdoba.

88 000 de Juan Prado y señora, de Córdoba.

18,184 del marqués de Odiño, de Jén.

86 fajegas del cortijo del Banzalico.

Canao de mil reales sobre unas tierras en Marmolejo, otra sobre 14 fajegas de tierra en Andújar, 8 en Martos, 20 en la Higuera, 20 en Arjona, tres más en Andújar, un en Marmolejo, 17 en el cortijo, Mejones, de Martor, media fajega en Andújar y 28 en Aljora.

Un cortijo y 73 fajegas de tierra en el sitio llamado Zarapats, en Izquierdo.

T

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LA BOLSA

Madrid 14 (16).

En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizó a 75 40.

El 5 por 100 amortizable, a 00'00.

Las cédulas hipotecarias, a 099'50.

Acciones del Banco de España, a 52'50.

Idem de la Tabacalera, a 000'00.

Franco, 40'55

Libras, a 19'58.

Crisis ministerial

Y otras crisis

Madrid, 14 (12'30 m.) Urgente

Allende estuvo en Palacio presentando al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

Doña Alfonso le ratificó su confianza prescindiéndose únicamente de Jimeno.

De la cartera de Fomento se encargará Allende.

El martes se presentará a las órdenes el Gobierno.

Notas políticas

Madrid 14 a las 15.

Madrid 14 a las 18.

Allende en Palacio

El Sr. Allende Salazar estuvo en Palacio a las 10'15 de esta mañana.

Al llegar le interrogaron los periodistas preguntándole si trataba la dimisión de Jimeno, el cual se asegura que dimitió anoche en un Consejo que inesperadamente se celebró a las diez.

Ahora no puedo decir a ustedes nada. A la salida hablaremos.

A las once salió Allende de Palacio y nos dijo que en vista de que él mantiene los puntos de vista indicados ayer en las palabras pronunciadas en el Senado, esto es, que el Gobierno era partidario de temporales de concordia y armonía en el asunto de Barcelona, Jimeno habrá dimitido.

Todos los ministros dimitieron y yo también.

He venido esta mañana a Palacio y he presentado al Rey la dimisión de todos.

El Rey me ha contestado ratificándome su confianza.

Sigue, pues, todo el Gobierno y se lo preseñan de Jimeno, cosa que lamentamos mucho.

El martes iremos a las Cortes, donde es necesario continuar la discusión del aumento de tarifas ferroviarias y los presupuestos, que es lo más importante.

Esta tarde iré a Fomento a tomar posesión de la cartera, pues ese miércoles no puede estar sin titular mucho tiempo.

Volvemos como se arregla esto.

Desde luego habrá que variar algo del alto personal. Ahora voy a la Presidencia, donde daré cuenta a los ministros del modo como el Rey ha resuelto la crisis.

Consejo

A las doce se han reunido los ministros en la Presidencia.

Al entrar no hicieron manifestación alguna.

Asistió también Jimeno.

Sala diez

Hallándose reunidos los ministros llegó a la Presidencia el diputado catalán de la Unión Monárquica don Alfonso Sola. Se le informó de la solución de la crisis y preguntado si él

pueblo de Barcelona quedaría satisfecho con ella, contestó:

Creo que sí. Por lo menos serviría de sedante la salida del Gobierno del representante de Romanones.

Los periodistas comentaban la situación del Gobierno y en la que queda Romanones, que por satisfacer una mezquina venganza no ha vaciado en lo que ha hecho, maquinándose con el ejército, con la misma opinión de Barcelona y con las personas sensatas de todo el resto de España.

Terminado el Consejo, salió el primero Príncipe y después Villalba, y luego Terán.

Este se lamentó de la salida de Jimeno del Gobierno y de no poder acompañarle.

Los demás nada dijeron.

Allende Salazar quedó más tiempo en la Presidencia, pues tuvo que recibir la visita de una comisión de ingenieros agrónomos que fueron a felicitarle con motivo de celebrarse hoy el aniversario de la fundación de su cargo, al que pertenece Allende Salazar.

Está siendo muy comentada en los círculos políticos la solución dada a la crisis.

Al salir Allende Salazar de la Presidencia le preguntamos que qué se había tratado en el Consejo.

Contestó que se había hablado de la solución de la crisis ministerial.

Y cómo ha actuado Jimeno? le preguntamos.

Por qué ha venido a enterarse como les decía.

Impresiones

La impresión corriente es que hay que esperar conocer la actitud que adoptarán los ministros liberales después de conferenciar con García Frías y Alba.

Se crece que la solución es transitaria y que solo sirve para dar tiempo al Rey a que haga una combinación más extensa.

Jimeno

Preguntamos a Jimeno al salir de la Presidencia que nos diera detalles de la crisis y dijo: Me reservo por ahora mi opinión, pero he hablado muy claro en este asunto.

Weyler Presidente?

Se asegura que la guarnición de Barcelona, cuando ayer plidió la dimisión del general Weyler, hizo constar las simpatías que por él sentía, pero que era necesario que continuase Milans del Bosch. Añadieron que se propondría a la corona la formación de un Gobierno presidido por el general Weyler.

Disponible

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una disposición autorizando al general Milans del Bosch, para que fije su residencia en Madrid en situación de disponible.

Romanones

Los periodistas han visitado al consejo de Romanones para conocer su opinión respecto a la crisis y ha dicho: Yo me voy al campo a pasar estos días. En cuanto a la crisis me atengo a las manifestaciones que ha hecho Jimeno.

El martes no asistiré a la sesión del Congreso aunque sé que en esa sesión se me aludirá por la crisis de hoy.

Jimeno

En vista de estas manifestaciones

de Romanones los periodistas fueron a casa de Jimeno el cual se negó a hablar de política pero ante el aluvión de preguntas que se le dirigieron, dijo:

Voy a hablar categóricamente. No estoy conforme con las explicaciones que respecta a la crisis ha dado hoy Allende Salazar y me reservo el derecho de hablar claramente en la primera sesión que se celebre en el Senado.

Allí diré cuál es la verdadera causa de mi salida del gobierno.

Ahora debe callarme por deferencia al Parlamento y para que pueda el Gobierno contestar en el acto a mis palabras.

Plantillas

En virtud a las nuevas plantillas que se publicarán en breve ascenderán 99 capitanes de infantería.

Contra Weyler

Ayer tarde fue llamado desde Barcelona al teléfono el general Villegas.

Le llamó Weyler para informarle de que se le había presentado el gobernador militar de Barcelona entregándole un documento firmado por todos los jefes de los cuerpos de la guarnición pidiéndole que dimitiera el cargo.

También le informó de la actitud en que se encontraban los elementos civiles en contra de la política de Romanones y exigiendo a todo trance la retirada de Jimeno del gobierno.

En vista de la gravedad de estas noticias el general Villalba telefoneó a Allende Salazar y este de modo apremiante citó al Consejo que se celebró a las diez de la noche.

En él el gobierno examinó la actitud de la guarnición de Barcelona y de las Juntas y se dijo que se podía tolerar y acordaron someter al Rey la solución del asunto y dimitir.

El gobierno conocía desde luego los acuerdos tomados anteayer por todas las juntas de España en contra de Romanones y de conformidad con la guarnición de Barcelona, pues digamos no podía tolerarse el relevo de un general a quien se castigaba por cumplir con su deber, por mantener el orden en Barcelona, por pactar con los revolucionarios, por hacer que se cumplan las leyes.

En el gobierno más que el verdadero principio de autoridad, más que el cumplimiento de la ley, pesaba el disgusto de la gente de Romanones y aún se dispone a resistir.

Sin embargo no lo ha hecho porque el general Villalba conferenció esta madrugada con Weyler y parecía que en la conferencia se llegó a una fórmula.

Se crece que esta ha sido la propuesta por Allende Salazar en su visita a Palacio, o sea dejar fuera del gobierno a Jimeno que ayer mismo dijo en Palacio que él llevaba la voz del anterior gobierno que pactó con los sindicalistas.

La situación como se ve es muy delicada y se ha tratado de resolver la cuestión, pero se cree que no está solucionada.

Los romanistas comienzan a dimitir. El exministro de este partido don Leonardo Rodríguez que presidía la comisión que entiende en el proyecto de tarifas ferroviarias ha dimitido también.

Jimeno ha dado cuenta a Romanones de las palabras de Allende en el Senado y de que en el Consejo se ratificó en ellos.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el martes día 17 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con su tan notable aparato un instantáneo alivio y una curación

frontal de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero único de todos los herniados.

Miles de enfermos agraciados los pregonan, infinitas de emanaciones médicas los prescriben, como muchos son también los que tienen hernias.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar trajes ni vendajes de clase alguna sin antes

ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado).

Acude siempre a dicho especialista, no dejes de visitarlo y tenés mis presentes que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia, sólo y únicamente el martes 17 del presente mes.

Nota: En Bolonia el dia 14 en el Hotel Comercio; en Sevilla el dia 16 en el Hotel Oriente; en Oviedo el dia 19 en el Hotel Laredo, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueves de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 18, Calle

Torrent.

ADVERTENCIAS: Se recomienda el más grande alivio en no equivocarse con otros anuncios, que por veces nombran parecidos e iguales, podían confundirse con esta reputada cosa y perjudicar, éstas pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada a ésta tan querida cosa. Torrent, nombre registrado.

Acompañamiento

Se dice que las Juntas militares

pensaban acompañar al general Tourne con carácter particular al regreso de éste a Barcelona, donde se le hará un entusiasta recibimiento.

Medidas

La Población de Barcelona dice que el general Weyler se proponía tomar medidas. Interviene la censura.

Qué pasa?

Ha circulado el rumor a última hora de la tarde, de que apesar de las afirmaciones de Allende Salazar, este no se ha poseído de la cartera de Fomento y lo ha aplazado hasta mañana.

Se ignora las causas y se comenta mucha esta determinación.

Los catalanes

Hoy se han reunido los señores Cassá, Sedó y Ferrer y Vidal, que representan en Madrid las fuerzas vivas de Barcelona.

Han facilitado esta tarde a la prensa una nota oficial, en la que dicen:

Las manifestaciones concretas que ayer hizo el señor Allende Salazar en el Senado, contestando a Sedó y la resolución de la crisis hoy, prueban que Jimeno, abriendo un nuevo ciclo de confianza a las representaciones sociales de Cataluña, que dejan medios para llegar a la definitiva pacificación social.

Al prescindir de quienes han realizado las intrigas se da la sensación de que se les condesa y que solo se quiere servir el interés patrio dentro de la normalidad.

Dimisiones

Los señores López Montaña y conde de Halcon, romanistas, que desempeñan la Dirección de Obras Públicas y la de Agricultura, respectivamente, han anunciado su propuesta de dimitir.

En el Congreso

esta tarde había gran animación en el salón de conferencias.

Se decía que la situación es más grave de lo que se supone y se vestía para plazo muy breve nuevos acontecimientos.

Se llegaba a asegurar que el Gobierno no se presentaría a las Cortes el martes.

Torneo?

En el expreso de Madrid llegó el general (la censura interrumpe largo rato). Suponemos que se trata de la llegada del general Tourné a Barcelona.

Conflictos

Barcelona.—El gobernador trabaja para lograr la solución de conflictos sociales en Barcelona y Mataró.

Torneo?

Al llegar a esta parte de la conferencia nuestro corresponsal dice: Se ha hecho un gran recibimiento a su llegada al general y... entonces el censor corta y da por terminada definitivamente la conferencia.

PRENSA ASOCIADA.

Francisco Fernández Estévez

Carbonell y Morand 3 (antes Cister) -Córdoba

Agente de negocios matriculado, habilitación de clases activas y pasivas, representaciones de Ayuntamientos, administraciones de fincas rústicas y urbanas; se gestionan cumplimientos de exhortos, certificaciones catastrales, prórrogas de testamatorias, ingresos y devoluciones de cuotas militares, cobro de dietas de jurados, adquisición de licencias de caza y todos cuantos asuntos se relacionen con los centros civiles y militares de esta capital.

Derechos médicos

Actividad y servicios

Horas de oficina. Los días laborables de 9 a 12 y de 5 a 7.

Francisco Fernández Estévez

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUES DE BOIL, 12 - CORDOBA

Villanueva de Córdoba

Las elecciones

